

Entre las lenguas populares de Murcia y Cuba existe tal cúmulo de coincidencias que nos induce a pensar en una lenta y fructífera transculturación lingüística y por tanto en un sugestivo futuro camino de investigación⁽¹⁾.

En general el murciano, y especialmente el de la Huerta, ha estado muy arraigado al terruño y ha mostrado siempre una gran indiferencia por todo aquello que tuviese que ver con la política. Pero según Martínez Tornel⁽²⁾, había en los habitantes del medio rural tres grandes preocupaciones: la falta de trabajo, los impuestos, las quintas.

Para librarse del servicio militar había que pagar en el s. XIX 1500 pesetas, capital que entonces suponía un desembolso muy lejos de las posibilidades de los trabajadores. Esta cantidad ascendía a 2000 pesetas si era para librarse de la guerra. Así que no con poca razón, Martínez Tornel decía: «Los pueblos cuanto más pobres son más contribuyen al tributo de la sangre, dando sus hijos para el ejército.»⁽³⁾ Este fenómeno tuvo en Murcia repercusiones literarias dentro del género costumbrista y de manera más relevante en la poesía:

*Dende que lo vide marcharse aquel
día,
pue que, por mi esgracia, pa nunca
más verlo,
ni ganas de verme me quean siquiera,
ni como, ni duermo...
[...]
No tengo de él carta
ya cuatro correos,
¡d'aquel hijo mío
que está allá tan lenjos!*



Molino de café con secadero al fondo en Las Terrazas (Reserva de la Biosfera), próximo a Candelaria. Pinar del Río, Cuba.

*Sin carta... ¡sin vida!
P'al caso es lo mesmo⁽⁴⁾.*

De manera menos trágica también otros escritores regionalistas abordaron el caso:

*Pepa: sabrás como al cabo
alleguemos a La Bana,
en un barco de la mar
que nos trujo por el agua,
y nos hizo echar el ámag
con los meneos que daba.
Yo estuve más de ocho días
con ambustias y con ansias,
y hasta el mesmo comandante
pensé que ar fin espichaba.⁽⁵⁾*

Uno de los motivos principales del Levantamiento Cantonal de 1873 con Antonio Gálvez Arce a la cabeza, fue la oposición de éste a la Ley de Quintas, o sea el servicio forzoso a las armas en contra del sentir popular y que tantos quebraderos de cabeza, sinsabores y contradicciones tuvo la citada ley:

«Como algunos jóvenes estaban en la creencia de que no más quintas era ya una

1. *El murciano y Cuba*. Antonio Sánchez Verdú, Francisco Martínez Torres, diario La Opinión, 13 de noviembre de 2002.
2. *Diario de Murcia*, 20 de abril de 1898.
3. *Ibidem*.
4. El abejorrico negro. Vicente Medina. *Aires murcianos*.
5. Carta de La Habana. José Frutos Baeza. *¡Cajines y Albares!*



Murcianos en el Puerto de La Habana. 1898.

realidad y que se había acabado el servicio militar obligatorio, se han sorprendido al conocer la nueva ley de reemplazos y al ver que hoy sin sorteo y sin quintas serán soldados de la reserva todos los que hayan cumplido veinte años desde el día primero de enero último. Antonete Gálvez dijo "¡Qué equivocados estaban esos jóvenes!"⁶.

Decenas de miles de murcianos partieron para Cuba, especialmente durante el período de guerra con este país caribeño. Sólo en el año 1898 Murcia debía mandar un contingente de 5300 soldados, aunque debido especialmente a las desertiones, sólo se pudieron reclutar para enviar a Cuba un número aproximado de 2400.

Pese a la impopularidad que tuvo en los ámbitos obreros e intelectuales la guerra contra Cuba, donde España decía haber puesto "hasta el último hombre y la última peseta" fue Cuba el país latinoamericano

más vinculado a España y donde menos rencor dejó la contienda.

Es asombroso que un país tan debilitado demográficamente como España, según la estadística elaborada por Yáñez Fajardo, supera el medio millón de españoles los que intervinieron en la Guerra de Cuba desde 1868 a 1899. Está comprobado que el 91,5% de la mortalidad de los componentes del ejército español se debió a enfermedades adquiridas en la isla y sólo un 8,5% a acciones de guerra.

Nuestro amigo y colaborador, el doctor Sergio Márquez Jaca, médico forense, antropólogo y profesor de la Universidad de Pinar del Río, tiene realizado un estudio riguroso sobre los españoles muertos en el hospital de Candelaria durante la Guerra de la Independencia cubana, trabajo que nos ha brindado para que se publique en la revista Cangilón.

Debemos de añadir que algunos de los soldados murcianos que no perecieron en la contienda y una vez acabada la guerra, se establecieron en la isla. Fueron muchos los españoles y entre ellos murcianos los que llegaron hasta la Perla del Caribe en busca de fortuna, siendo siempre bien recibidos y adaptándose con facilidad. De manera especial los murcianos se establecieron en la zona oeste de la isla, en la provincia de Pinar del Río en poblaciones como Los Palacios, San Cristóbal y Candelaria entre otras, donde el cultivo del tabaco y el café era preponderante. Existen voces de los vocabularios populares de esta comarca de reminiscencia netamente murciana, como "secaero", "cáscara" etc., referentes al pimentón en Murcia y al café en Cuba, fenómeno que nos debiera crear la necesidad de estudiarlo de manera más amplia a fin de poder descifrar ciertos fenómenos lingüísticos del vocabulario murciano para poderlo analizar y comprender mejor.

6. Diario *La Paz de Murcia*, 21 de marzo de 1873.